



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de Setiembre de 2.007

Expediente N° 8247/07

Res. D. Cs. Ex. N° 354/07

VISTO: Las presentes actuaciones por las que el Departamento Alumnos de esta Facultad solicita la constitución de los tribunales examinadores para el turno extraordinario de Setiembre 2007, y,

CONSIDERANDO:

QUE la Res. C.D. N° 486/2007, aprueba el Calendario Académico para el presente ciclo lectivo.

QUE se hace necesario fijar la fecha y tribunales examinadores para la realización de los exámenes correspondientes al Turno extraordinario de Setiembre/07.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar las fechas, horarios y los tribunales examinadores para el Turno extraordinario de Setiembre/07, para las asignaturas dependientes de esta Facultad, y las de aquellas que, a manera de colaboración, imparten las Unidades Académicas de Ingeniería y Ciencias Naturales, de la forma y modo que se indica seguidamente:

Anexo I: Decanato y otras Facultades

Anexo II: Departamento de Física

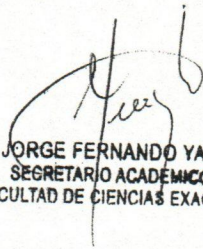
Anexo III: Departamento de Informática

Anexo IV: Departamento de Matemática


Anexo V: Departamento de Química

ARTICULO 2°: Hágase saber a todos y cada uno de los docentes de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en la Res. C.D. N° 093/02. Publíquese, Cumplido, ARCHIVESE.

FA
sch


J. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS